

MEMORANDUM N° 4.- /

SANTIAGO, 30 de Mayo de 1973.

DE: CLAUDIO ORREGO VICUÑA

A : PRESIDENTE NACIONAL.

Estimado Patricio:

Me permito hacerle llegar mi opinión sobre el tema del Estado de Derecho.

1) Creo que los Ministros de la Suprema en sus dos últimos oficios a Allende están reflejando, con crudeza, la impo-
tencia que sienten los chilenos frente al creciente desborde de la
ilegalidad. Después de lo dicho, tan sólo les queda ya anunciar el fin
del Estado de Derecho en Chile, con la gravedad que ello implica.

2) Ante este cuadro creo que debemos ayudarlos, para dejar claramente establecido que recurriremos a todos los meca-
nismos de la ley para imponer la democracia chilena y evitar la dicta-
dura.

a) Le adjunto copia del oficio que enviaramos con Enrique Krauss al Ministro del Interior;

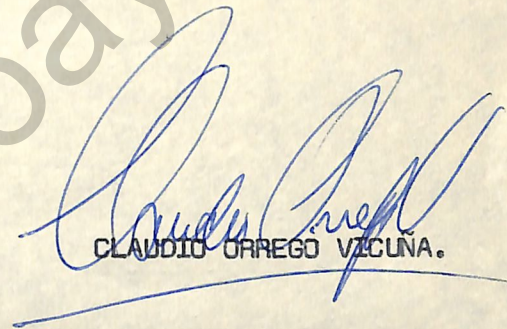
b) Del tenor de la respuesta creo que habría que estudiar una acusación constitucional contra todos los implicados, acom-
pañada de la respectiva querrela criminal contra los culpables.

//.-



c) Me parece que habría que comenzar a crear conciencia de que la lucha contra la guerra civil pasa la estricta sujeción al derecho del Gobierno en todos sus actos. Esta creo que es una campaña política y periodística más que publicitaria, y que les convierte su campaña en un boomerang, al menos ante ciertos espectadores.

Afectuosamente,



CLAUDIO ORREGO VICUÑA.

www.archivopatricioaylwin.cl